

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDMUNDO VEJAR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el veinte y dos de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el Km 16,5 vía a Daule Mz C3 solar 28 de la parroquia Pascuales, se reunieron todos los socios de la *Compañía EDMUNDO VEJAR CIA. LTDA.*, a saber: la señora *Beltrán Galindo Mariana Yolanda*, propietario de doscientos noventa y nueve (299) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una, *Jaime Edmundo Vejar Beltrán*, propietario de setecientas (700) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00 y *Carrillo Ureña Fernando Alberto*, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa del valor de USD \$1,00; representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía, el cual a la fecha es de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1000,00). Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía la señorita *Génesis Ariana Pincay Rodríguez*.

De conformidad con el estatuto social, dirige la sesión el Presidente Ad-Hoc el señor *Jaime Edmundo Vejar Beltrán* y actúa como Secretario la Liquidadora Principal de la compañía la señora *Iris Bella Isabel Aguirre Triviño* quien manifiesta que se encuentran presentes los socios que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

Solicita la palabra la señora *Iris Bella Isabel Aguirre Triviño*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Liquidadora Principal pone a consideración de los señores socios el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores socios, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía EDMUNDO VEJAR CIA. LTDA. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio económico 2016.

Solicita la palabra la señora *Iris Bella Isabel Aguirre Triviño*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Liquidadora Principal pone a consideración de los señores socios el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores socios, se da por conocido y aprobado el informe anual de la Gerencia General de la Compañía EDMUNDO VEJAR CIA. LTDA. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2016.

Solicita la palabra la señorita *Génesis Ariana Pincay Rodríguez*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores socios el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2016, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores socios, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía EDMUNDO VEJAR CIA. LTDA. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Solicita la palabra la señora *Iris Bella Isabel Aguirre Triviño*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Liquidadora Principal sugiere a los señores socios la designación de Comisario de la Compañía *EDMUNDO VEJAR CIA. LTDA.*, por el ejercicio económico 2017.

Por decisión unánime de los señores socios, se designa a la señorita Génesis Ariana Pincay Rodríguez que ejerza las funciones de Comisario de la Compañía EDMUNDO VEJAR CIA. LTDA. Por el año que terminará el 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los socios, terminando ésta sesión, a las nueve horas y treinta minutos. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. f) *Beltrán Galindo Mariana Yolanda*, Accionista; *Edmundo Vejar Beltrán*, Accionista, Presidente Ad-Hoc; f) *Carrillo Ureña Fernando Alberto*, Accionista; *Iris Bella Isabel Aguirre Triviño*, Liquidadora Principal, Secretaria.

RAZON: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de socios Accionista de la Compañía *EDMUNDO VEJAR CIA. LTDA.*



Iris Bella Isabel Aguirre Triviño
Secretario

